

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.**-----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2021, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, COL. CENTRO SINALOEA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOEA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.-----

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE PROCESO.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA, EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; **M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL **LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EN REPRESENTACIÓN DE **LIC. RUBÉN VEGA LUGO**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL **ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. COMO **CONSULTOR JURÍDICO** LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS: LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y **LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.-----

EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO



DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE  
TRANSCRIBE:

-----  
-----  
-----**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**-----  
-----  
-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA  
EMPRESA **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**, SE CONFIRMA LO MANIFESTADO  
EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE  
PRESENTA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2020.

**AL RESPECTO, EL COBAES MANIFIESTA QUE EN EL NUMERAL 5.1.d) DE LA CONVOCATORIA,  
SE SOLICITÓ:**

**5.1.-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.**

- d) COPIA DE SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT CON RESPUESTA EN SENTIDO  
POSITIVO.

COMO PODRÁ OBSERVARSE, NO SE ESTABLECIÓ LA FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO,  
POR LO QUE SE CONCLUYE QUE: EL LICITANTE **NO HA INCUMPLIDO CON NUESTRO  
REQUERIMIENTO** CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA. POR LO QUE SE DETERMINA  
QUE CONTINÚE EN EL PROCESO.

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS  
EMPRESAS **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA  
DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI  
SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS  
REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETERMINA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN CON  
TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA**, POR LO QUE  
SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

-----  
-----  
-----**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----  
-----  
-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**;  
**SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS  
ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.** HAN PASADO A LA  
SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS  
COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS  
ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:



LICITANTE	IMPORTE	DIFERENCIA
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$2,979,732.18	
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	\$3,038,692.71	\$58,960.53
ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.	\$3,048,142.58	\$68,410.40
ABASI SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$3,054,569.44	\$74,837.26

DESPUÉS DE LO ANTES EXPRESADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

----- **DICTAMEN FINAL** -----

LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

**2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

**ARTÍCULO 44.-** LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.



EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; **LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, .....**

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

**6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.**

SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL ANEXO A DE LA INVITACIÓN, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, POR CONSIDERAR QUE SUS PROPUESTAS HAN RESULTADO SOLVENTES, CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS DE FALLO**

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE LA PARTIDA UNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES. A LA EMPRESA SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$2'979,732.18 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.), IVA INCLUIDO YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES,



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN,  
Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 13 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL MISMO.

UNA VEZ QUE HA SIDO DADO A CONOCER EL IMPORTE POR EL QUE SE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO, **EL COBAES** ACLARA QUE, CUANDO EL **PROVEEDOR** ADJUDICADO ENTREGUE LOS BIENES, PODRÁ SOLICITAR AL FABRICANTE LA **VERIFICACIÓN** DE ORIGINALIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS MISMOS.

-----FIN DEL DICTAMEN-----

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE, ALGÚN LICITANTE CONSIDERE QUE EXISTE ALGUNA VIOLACIÓN A **LA LEY** DENTRO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁ PRESENTAR SU INCONFORMIDAD EN LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, UBICADAS EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, PRIMER PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAES.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS**

EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**

**M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.

**DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA

EN REPRESENTACIÓN DE **LIC. RUBÉN VEGA LUGO**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL **ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS

**LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMO **COMISARIO**, LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

COMO **CONSULTOR JURÍDICO** LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.

**LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, INVITADO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

*(Handwritten signatures in blue ink)*



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E  
INVENTARIOS**

\_\_\_\_\_  
  
 \_\_\_\_\_

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.





**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, CELEBRADO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Morelos	Director de Administración y Finanzas	
Gabriel Chinchillas Nreschi	Jefe Depto de Bienes, Suministros e Inventarios	
Cecilia Zavala Tapado / Vozgo	Titular del Área de Atención al Cliente	
Sandra Vizcarra Sarabia	Jefe de Depto de Serv. Adm. y	
Jaime Zaragoza Osuna	Director de Planeación y Presupuesto	
Isabel Arellano Rodríguez	Jefa de Ph. de Asesoría Jurídica	
IVAN ALEXANDRO LUGO SANCHEZ	DIRECCION DE INNOVACION TECNOLÓGICA	
Adelaidel Ayón Cares	Directora de Vinculación	
Lydia María López Barrera	Directora Académica	



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES  
MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE SINALOA



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/13/2019 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES, CELEBRADO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 10:30 HORAS, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142 SUR, SEXTO PISO, COL. CENTRO, SINALOA, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Marco Antonio Morelos	Director de Administración y Finanzas	
Leticia Serrano Saiz	Sra. Grad y Suplent. Pedagog.	
Isabel Dierete Rodriguez	Jefa de Depto de Asesorías Técnicas	
Ana Ina Uzcarraga Sandoval	Jefe de Depto de Serv. Académicos	
Jaime Parayaza	Planeación	
Gabriel Chinchales Nicols	Sede Depto Recursos Materiales	
Jesús Jesús Tzucub Abay	Jefe de Depto de Control de Calidad	
Alondra Catalina Torres Salazar	Jefa de Depto Planeación y Evaluación	
Carlos Humberto Bonilla Jimenez	Jefe de la Unidad de Informática	

